

TRASLADO

INTENDENCIA REGIONAL DE LA ZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Dentro del proceso de liquidación judicial que adelanta la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL PINCASO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CÓRRASE TRASLADO** a los acreedores de este último, **por el término de cinco (5) días hábiles**, del proyecto de graduación y calificación de créditos y asignación de derechos de voto, presentados por el liquidador del proceso, bajo el número de radicación 2026-01-443066 de fecha 29 de mayo de 2026. Lo anterior, para los fines previstos en los artículos 29 y 53 de la Ley 1116 de 2006.

SE FIJA HOY: 18 DE JUNIO DE 2026.

COMIENZA A CORRER EL: 19 DE JUNIO DE 2026.

VENCE EL: 25 DE JUNIO DE 2026.

El presente traslado se fija en la Baranda virtual de la Entidad en la página web institucional (www.supersociedades.gov.co).

Se informa a las partes, que los documentos objeto del presente traslado, se pueden consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección Baranda Virtual – Radicaciones y digitando número de radicado, en la opción ver documento, o a través del link <https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>.

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretaria Administrativa y Judicial Intendencia Regional de la Zona Sur
TRD: 2026-01-443066

ELABORADOR(ES):
NOMBRE: D1945
CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Suplente
REVISOR(ES) :
NOMBRE: D1945
CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Suplente
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: MARIA ALEJANDRA SANCHEZ RODRIGUEZ
CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal



TIPO: INTERNA
FECHA: 18-06-2026 07:23:17
TRAMITE: 17812-TRASLADO AL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓ
SOCIEDAD: 900336881 - GRUPO EMPRESARIAL PINCASO SAS EN LIQUIDAC
REMITENTE: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE LA ZONA SUR
TIPO DOCUMENTAL: Traslado
CONSECUTIVO: 620-002748
FOLIOS: 1
ANEXOS: NO